



Nota de prensa Ganar Cádiz (04-05-2015)

Ganar Cádiz consigue que la Junta Electoral prohíba a Teófila Martínez continuar con las inauguraciones

La plataforma presentó una denuncia por la inauguración de la rotonda del segundo puente y la Junta Electoral le ha dado la razón, considerando ilegal la actuación de la Alcaldesa

La pasada semana, la plataforma Ganar Cádiz en Común presentó ante la Junta Electoral una denuncia contra la Alcaldesa, Teófila Martínez, por participar en la inauguración de la rotonda de acceso al segundo puente. Paradójicamente, Ganar Cádiz ha recibido justo hoy la resolución a dicha denuncia, coincidiendo con la visita a la ciudad de la ministra de Fomento, Ana Pastor, que acompañada de la Regidora local, han acudido al segundo puente para anunciar a bombo y platillo una nueva fecha de finalización de las obras.

En este sentido, el candidato a la Alcaldía, Martín Vila, y miembro del equipo jurídico de Ganar Cádiz, explica que “como cabía esperar la Junta Electoral se ha posicionado a nuestro favor y ha considerado que lo que hizo Teófila Martínez va en contra de la Ley, ya que estando convocadas las Elecciones Municipales no puede participar en ninguna inauguración y lo ha hecho con la glorieta y a sabiendas, porque precisamente ella no es nueva en estas lides”. Añadiendo que “por mucho que la Alcaldesa nos llamase ruines y se enfadara ante la denuncia, se ha demostrado que no tiene razón, y que la ruin y tramposa es ella, que se salta reiteradamente la Ley y actúa como quiere, creyendo que está por encima del bien y del mal, y sin importarle lo más mínimo unas reglas del juego que le afectan, como al resto, y le prohíben aprovecharse de los recursos públicos para cerrar actuaciones o anunciar obras antes de las Elecciones con fines partidistas y electorales propios”.

Vila ha considerado además que “es indignante que sigan en la misma actitud y hoy traigan nada más y nada menos que a la ministra de Fomento a visitar las obras del segundo puente, con convocatoria a todos los medios de comunicación de la ciudad, y con total protagonismo de la Alcaldesa, con la inmoralidad de disfrazar este acto público de ‘visita técnica’ a tres días de arrancar la campaña, se creen que la gente se ha caído de un guindo”. “Y para rizar el rizo –agrega Vila-, van y anuncian la fecha de finalización del puente en agosto, cuando la han anunciado en varias ocasiones y siempre ha resultado un engaño. ¿De verdad piensan que semanas antes de pasar por las urnas la gente les va a creer otra vez? Es un insulto al pueblo de Cádiz, que terminen ya el puente y se dejen de explotar la obra para hacer propaganda y autobombo”.

El alcaldable finaliza lanzando un mensaje: “Exigimos a la Alcaldesa que acate la resolución, ya que la Junta Electoral se pronuncia en ella de manera muy clara, y si bien no le impone ninguna sanción concreta, si le dice que no puede volver a aprovechar la puesta en funcionamiento de servicios públicos para convertirlo en una actividad publicitaria”.